

## En Mérida, Yucatán a 03 de noviembre de 2021

CANACINTRA Delegación Yucatán, a través de la presente:

AUTORIZA a la empresa INGENIERIA Y DESARROLLO DE YUCATAN S.A. DE C.V., para utilizar el distintivo "Hecho en Yucatán" para la publicidad o promoción comercial. Esta autorización permite la integración del distintivo "Hecho en Yucatán" en los materiales tangibles o intangibles, empaques, etiquetas y publicitarios o promocionales de la empresa INGENIERIA Y DESARROLLO DE YUCATAN S.A. DE C.V. A partir de la emisión de este documento cuenta con 2 años de vigencia para el uso del distintivo "Hecho en Yucatán" bajo el cumplimiento de los requisitos de registro al programa durante éste mismo período de tiempo.

Esta autorización está registrada con el número de solicitud: **01202100324** (cero, uno, dos, cero, dos, uno, cero, cero, tres, dos, cuatro) para la empresa INGENIERIA Y DESARROLLO DE YUCATAN S.A. DE C.V. ubicado en CALLE 62 POR CALLE 33-C Y 35 #309-K COL. CENTRO MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97000.

Autoriza:

Lic. Luis Fernando Hernán Puerto Gutiérrez

Director General

Calle 30 No. 151 entre calle 7 y 7-A
Col. García Ginerés CP 97070.
Mérida, Yucatán. T: (999)920 0874
M: contacto@hechoenyucatan.com.mx

hechoenyucatan.com.mx

0 3 NOV 2021

